

Lanzamiento Mundial del estado de enfermedad bucodental ¿aportará a la construcción de verdaderas Políticas en Salud Oral?

Elaborado por:

Adriana Constanza Padilla Castañeda
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión y
Evaluación de Políticas en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud

El pasado 18 de noviembre de 2022, la Organización Mundial de la Salud OMS realizó el lanzamiento mundial del estado de las enfermedades bucodentales, como parte del seguimiento de la declaración política definida en la asamblea general sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles y como inicio a la publicación del estado de las enfermedades bucodentales a nivel mundial, proporcionando una primera imagen completa de la carga de este tipo de enfermedades. Así como, los desafíos y oportunidades para acelerar el progreso hacia la cobertura sanitaria universal (UHC) para la salud bucodental.

El lanzamiento contó con la participación de los estados miembros de los diferentes continentes y fue resultado del trabajo realizado durante varios años. En el 2022 la OMS consideró contar con una estrategia mundial para dar respuesta a la disminución de las enfermedades bucodentales, para esto se solicitó un informe sobre el proyecto de la estrategia, con plan de acción mundial y seguimiento al cumplimiento de unos objetivos alcanzables al 2030. Lo anterior en el contexto de la Agenda 2030, como una estrategia mundial que responda al objetivo 3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS: "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades" y específicamente a la meta 3.8, aportando a la cobertura universal en salud.

Este informe pretende que los países tomen el estado de la enfermedad bucodental mundial como insumo para la formulación de políticas de Salud Oral que incluyan las orientaciones que se dan para desarrollar con diferentes sectores y así, mejorar el estado bucodental de la población.

Las enfermedades en los dientes y sus tejidos de sostén, afectan a casi la mitad de la población en el mundo, en su mayoría son prevenibles y si se interviene a tiempo son a muy bajo costo, económico y social. La OMS ha identificado que cerca de la mitad de la población mundial sufre enfermedades bucodentales y durante las tres últimas décadas, la prevalencia mundial de caries dental, periodontopatías y pérdida de dientes se ha mantenido, superando la prevalencia de las cinco Enfermedades No Transmisibles (ENT) principales (trastornos mentales, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas y cáncer) combinadas (1).

Los cánceres de labio y cavidad bucal juntos, representan el decimosexto cáncer más común en todo el mundo, con más de 375.000 casos nuevos y casi 180.000 muertes en 2020 (1).

Hendiduras orofaciales, la más común, defecto congénito cráneo-facial, tienen una prevalencia global de aproximadamente 1 en 1000-1500 nacimientos con amplia variación en diferentes estudios y poblaciones (1).

Se estima que la lesión dental traumática tiene un impacto global prevalente del 23 % para dientes temporales y del 15 % para dientes permanentes, afectando a más de mil millones de personas (1).

Las enfermedades bucodentales suelen tener comorbilidad con otras ENT. La evidencia ha demostrado una asociación entre las enfermedades bucodentales, (caries y la enferme-

dad periodontal) con enfermedades como la diabetes y enfermedad cardiovascular.

Agregó que la aparición de enfermedades bucales está aumentando a nivel mundial, estimando que 2.500 millones de personas sufren de caries dental no tratada (caries dental) solamente, lo que claramente visibiliza barreras en el acceso al servicio odontológico desde lo promocional y se va incrementando a lo preventivo, restaurativo y paliativo (1).

En Colombia la información que se encuentra en el Plan Decenal de Salud Pública vigente, es que las enfermedades bucodentales continúan presentándose dentro de las primeras causas de morbilidad; la prevalencia de caries dental es de 5,89 % en niños de 1 año, llegando al 64,73 % en adultos; la prevalencia de enfermedad periodontal es del 86 % en adultos de 34 años; la prevalencia de edentulismo (pérdida dental) parcial es de 70,4 % y el total en los adultos mayores es de 5,2 %; el caso del labio y/o paladar fisurado se encontró en el 0,07 % de la población (2).

Bogotá ha considerado desde hace más de dos décadas que la Salud Oral, va más allá del estado de enfermedad de la boca y sus diferentes estructuras, y coincide con la OMS que además de cumplir con unas funciones esenciales como comer, respirar y comunicarse, incluye el componente sicosocial, el bienestar y la capacidad de socializar y trabajar sin dolor, incomodidad ni vergüenza, fortaleciendo la autoconfianza y como parte fundamental del desarrollo personal, familiar y de la sociedad. En el Observatorio de Salud, Bogotá cuenta con los siguientes datos, de acuerdo con la información del Subsistema de Vigilancia Epidemiológica de la Salud Oral -SISVESO: la caries cavitacional está presente en el 66 % de las personas que han hecho uso del servicio (3). Según el reporte de las EAPB la proporción de pacientes con diagnóstico COP=0, COE=0 primera infancia, infancia y adolescencia es, del

13 %; la cobertura de consultas odontológicas realizadas a los pacientes con patologías crónicas como hipertensión y /o diabetes 12.8 %; la cobertura de personas con aplicación de barniz de flúor es del 38 % (4).

Los objetivos del informe son orientar a los estados miembros para que elaboren políticas en Salud Oral, reduzcan las enfermedades, afecciones y desigualdades en el ámbito de la salud oral; redoblen sus esfuerzos para hacer frente a las enfermedades bucodentales como parte de la cobertura universal de salud; y estudien la posibilidad de elaborar objetivos e indicadores con el objetivo de evaluar los progresos realizados para 2030, ya que el estado de las patologías bucodentales es alarmante y se debe actuar ya para que no empeore (1).

Referencias bibliográficas

1. Organización Mundial de la Salud. Lanzamiento del informe de la Situación de la Salud Bucodental Mundial. Informe sobre la situación mundial de la salud bucodental Hacia la cobertura sanitaria universal para la salud bucodental de aquí a 2030. Resumen ejecutivo. Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza. 2022
2. Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 1035, Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031. Colombia, 2022.
3. Secretaría Distrital de Salud. SDS. Observatorio de Salud de Bogotá. Saludata. Subsistema de Vigilancia Epidemiológica de la Salud Oral - SISVESO. Consultado Febrero 2023. Se encuentra disponible: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/enfermedades-cronicas/salud-oral/>
4. Secretaría Distrital de Salud. SDS. Información suministrada por las EAPB, consolidada en Matriz de Indicadores Ruta Salud Bucal 2022 por la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, 2022.